

PERALDO DE TARRAGONA

Diario político, órgano del Partido liberal conservador de la provincia

Año IV

REDACCION
UNION, 17, ENTRESUELO
ADMINISTRACION
UNION, 54, IMPRENTA

Viernes 6 de Abril de 1906

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En la capital, 5 pesetas trimestre, 6 domicilio. En el resto de España, 6 pesetas trimestre. Número suelto 10 céntimos. Anuncios, comunicados y esquelas mortuorias a precios convencionales. La correspondencia al director. No se devuelven los originales.

N.º 943

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos: en ajos reales, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina Doméstica **BOBINA CENTRAL**, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares. **Máquinas para toda industria en que se emplea la costura.**

Máquinas SINGER para coser

TODOS LOS MODELOS A PESETAS 2'50 SEMANALES

Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis

La Compañía Fabril **Singer**

Concesionarios en España: **ADCOCK y O.**

Sucursales en la provincia de Tarragona

Tarragona: Rambla San Juan, 41

Reus: Calle de Monterols, 40.

Tortosa: Calle del Angel, 14.

LA SITUACION POLITICA

La inercia

Ni las excitaciones de la prensa, ni las amargas quejas de los ministeriales, logran sacar al Gobierno de su inercia.

Había que aprovechar el tiempo y que trabajar sin descanso, si se quería cumplir la parte más elemental siquiera de los compromisos contraídos con la opinión, y, sin embargo, han pasado quince días desde que se resolvió la crisis última, y nada, absolutamente nada se ha hecho.

En quince días podría haberse dado un gran paso en la confección de los Presupuestos: pero los ministros no piensan en éstos ni les preocupa lo más mínimo su confección, lo cual no tiene nada de extraño; pues se da el caso, realmente elocuente, de que al hablar el señor Moret de las cuestiones de momento que reclaman la atención del Gobierno, no menciona siquiera los Presupuestos; como si los liberales reconociesen de antemano su incapacidad para realizar la obra económica.

Y no hay que hacerse ilusiones, esperando que, si no los presentan ahora, en Mayo, los preparen para el otoño; porque ocurrirá lo que tantas otras veces: que contando con tiempo, lo irán dejando para última hora, y al final habrán de limitarse a introducir ligeras modificaciones en los Presupuestos actuales.

Más si no están ocupados en la confección de los Presupuestos, ¿que es lo que hacen los ministros? ¿Qué proyectos preparan? ¿Qué labor legislativa piensan llevar a las Cortes cuando éstas se reúnan, si es que se reúnen? Nadie sabe una palabra de lo que aquéllos hacen.

Para el público, en estos quince días el Gobierno no ha hecho más que los nombramientos de la Policía de Barcelona; pues ni siquiera ha tenido tiempo para redactar aquella famosa circular que se anunció a son de bombo y platillos. ¿Es que basta eso para justificar la existencia de un Gabinete?

Combinación de gobernadores

Según *El Liberal*, el Sr. Moret se ocupaba estos días en preparar una combinación de gobernadores; pero ésta ha fracasado, porque el puesto que se

ofrecía al actual gobernador de Sevilla, señor Lopez Ballesteros, no ha sido aceptado.

Por cierto que ha parecido a algunos que el señor Moret debía estimar muy urgente esa combinación, cuando se decidía a llevarla a cabo en ausencia del señor conde de Romanones.

La reforma arancelaria

No es fácil hacer comparaciones en la reforma arancelaria, por las muchas partidas que contiene y por que no hay término comparativo en varias, a causa de haberse aumentado considerablemente el número de las mismas.

Pero si hemos de llamar la atención respecto de las de mayor interés general para que el público pueda conocer los aumentos y bajas que se hacen en los derechos arancelarios.

Para los carbones minerales se ha fijado el derecho de 250 pesetas, que era antes el de la tarifa mínima, y en cambio se ha aumentado el del cok, que pagaba dicha cantidad, hasta cuatro pesetas por tonelada.

Los petróleos se han subdividido en tres clases, exigiéndose a los brutos naturales 30 pesetas por cada 100 kilogramos, mientras que antes sólo tenían señalado un derecho de 25; se conserva el tipo de 25 pesetas para los que dejan un residuo de 20 a 80 por 100, y se ha rebajado a 37 pesetas, desde 40, el derecho para los rectificadas, que dejan menor residuo de 20 por 100. De manera que en esta clase se ha rebajado el derecho sobre el petróleo en tres pesetas los 100 kilos, mientras que en el mismo aceite bruto se ha elevado en cinco pesetas.

El hierro fundido en lingotes se ha rebajado de dos pesetas a 1'40 los 100 kilos siendo este derecho igual en las dos tarifas.

El acero en masas tiene señalado un derecho de cinco y 3,25 pesetas, mientras que antes pagaba seis y cinco, respectivamente.

El hectolitro de aguas minerales, que pagaba por la tarifa primera seis pesetas y por la segunda cinco, satisfará por ambas en lo sucesivo 25 pesetas. Es uno de los aumentos mayores que se han hecho en el arancel.

El algodón en rama, que tenía señalado 1,50 pesetas por 100 kilos, se ha rebajado a 1,30.

A los tejidos de algodón llanos, blancos o teñidos, que satisfacían, has 25 hilos, pesetas 4'60 por la tarifa primera, y 3'85 por la segunda, se les fijan nuevos derechos en 2,75 y 75 hasta 20 hilos, y

de 21 a 30 los de 3,50 y 2,80, cuando antes pagaban éstos 5,20 y 4,35. Hay, pues, rebaja en estos tejidos.

Lo mismo se ha hecho en los tejidos de algodón estampados, que satisfacían 7'20 y 6'00 pesetas, y ahora han de pagar 3,25 y 2,40 hasta 20 hilos.

Los tejidos llanos de cáñamo o lino, que tenían un derecho de 2,55 y 2,15 según las tarifas, satisfarán 2,00 y 1,50 respectivamente.

Por el contrario, las alfombras de lana aparecen con un derecho de cuatro pesetas ó de tres, mientras que antes sólo devengaban 2,10 y 1,75 por kilogramo.

Los paños de lana pura se subdividen en varias clases, señalándose a los que pesan 150 gramos por metro 15 y 12 pesetas, a los que lleguen a 20 gramos, 12 y 10, 75; hasta 450 gramos, 10 y 9,00 pesetas y desde ese peso en adelante, 8,50 y 7,50 mientras que antes pagaban todos 12,90 pesetas por la tarifa primera y 10,75 por la segunda, el kilogramo.

Los mismos tejidos, con urdimbre de algodón, satisfacían 7,80 y 6,50, y se han elevado a 10 y 8,00, respectivamente.

Los tejidos de seda cruda, sin teñir ni estampar, pagarán 9,00 pesetas por kilo y los teñidos y estampados 16 y 14, según tarifa, y la seda cocida, 25 y 20, mientras antes devengaban todos 36 y 25 pesetas.

La pasta para fabricar papel se ha rebajado en la tarifa primera de 1,50 a 0,75, y en la segunda de una peseta a 75 céntimos los 100 kilos. El papel continuo conserva los derechos de 45, 50 y 35 pesetas los 100 kilos.

El millar de duelas se ha rebajado en la tarifa primera de 15 pesetas a 10; pero se conserva este derecho en la tarifa segunda.

Los caballos que pasan de la marca tienen señalado un derecho de 150 pesetas, en vez de las 180 que ahora rigen; a los bueyes y vacas se fija 45 y 35 pesetas en vez de las 40 y 35 que tenían fijadas, y los becerros y terneras abonarán 18 por la tarifa 1.ª y 11 por la 2.ª, en vez de las 25 que tenían señaladas. Hay, pues, baja en la introducción de ganados.

Las máquinas agrícolas satisfacían 18,20 pesetas por la tarifa 1.ª y 14 por la 2.ª, y ahora se les fija 15 pesetas en ambas.

Los coches de cuatro asientos pagaban 1.300 y 1.000 pesetas, y ahora se fija en las dos tarifas el derecho de 1.000 pesetas.

El bacalao, que satisfacía por la tarifa 1.ª 30 pesetas y por la 2.ª 18, tiene señalado en el arancel 36 y 24 pesetas respectivamente, aumentándose, por consiguiente, sus derechos en seis pesetas los 100 kilogramos.

Al arroz se le conservan sus derechos actuales de 5,30 con cáscara, y al trigo

el de ocho pesetas los 100 kilos. A la harina de trigo se eleva, de 13,20 a 14 pesetas, el derecho.

Al maíz se rebaja de 4,40 a tres pesetas los 100 kilos, y a los garbanzos se eleva el derecho protector de 4,40 a seis pesetas.

El azúcar pagaba 32,25 por el arancel y se ha elevado a 84 en el nuevo.

El cacao de Fernando P6o, de 60 pesetas se ha elevado a 70, y el de las demás procedencias a 120.

El aceite de olivas, en la tarifa primera de 39 a 40 pesetas, conservando en la segunda el derecho de 30 pesetas.

Los vinos espumosos se han rebajado de 1,95 a 1,50 por la tarifa primera, y de 1,50 a una peseta en la segunda por litro.

Y los huevos de 15 pesetas los 100 kilos, se han elevado a 20 pesetas por la tarifa primera, y de 12,50 a 15 por la tarifa segunda.

El queso extranjero seguirá con el derecho de 60 céntimos por kilo en la tarifa segunda, y de 80 céntimos por la tarifa primera.

Locales y generales

En uno de los salones de la Diputación provincial y bajo la presidencia de don Juan Vilá, se reunieron el miércoles por la tarde, los Sres. que constituyen el Tribunal provincial designado para los exámenes de Secretarios de Ayuntamientos. Después de un detenido y concienzudo examen, fué aprobado el programa ó cuestionario formado por los Secretarios de la Diputación y Ayuntamiento de esta capital, Sres Larraz y Nogués, y enviado al Sr. Gobernador civil quien lo remitió inmediatamente a la Dirección general de Administración local, siendo probable que dicho programa por la extensión y acierto con que trata las materias y orden con que están expuestas sirva de base para la redacción del único que se publique y utilice en todas las provincias.

Dentro de breves días se anunciará por concurso la provisión de la plaza de profesor de la Academia municipal de dibujo vacante por fallecimiento de D. Felix Ribas.

Los aspirantes deberán presentar sus solicitudes documentales dentro el plazo de quince días a contar desde la fecha en que el Ayuntamiento inserte el anuncio.

Se ha denegado al pueblo de Secuita la instancia solicitando la creación de una escuela, en atención a que no puede surtir efectos hasta tanto se proceda por la superioridad al arreglo escolar de esta provincia.

Se dice que el nombramiento del personal de Policía para Barcelona ha disgustado al señor duque de Bivona, hasta el punto de que anoche se habló de que éste había dimitido, según hace constar un colega.

Pierden el tiempo lamentablemente los periódicos que tratan de sembrar cizaña entre los conservadores, hablando un día de actitudes del Sr. Pidal y otro del disgusto del Sr. Dato.

Cuántos han hablado con el Sr. Dato saben que no ha habido la menor variación en sus relaciones con el Sr. Maura, cuya jefatura fué aquel ilustre exministro conservador el primero en reconocer y en aconsejar que reconocieran á sus numerosos amigos, y saben también que el Sr. Dato, estimando en cuanto valen los grandes merecimientos del Sr. Pidal, entiende que su participación directa y constante en la vida pública no puede menos de ser benéfica para el partido conservador, y que á nadie que figure en éste puede inspirar disgusto ni recelos.

El Sr. Dato, que en momentos no lejanos y críticos para el partido conservador dió muestras de verdadera abnegación y desinterés, y que siempre ha inspirado en estas normas su conducta política, tiene derecho ciertamente á que no se lleve y se traiga su nombre en esas especies caprichosas á que contestamos. Y es bien notorio, por otra parte, lo inconveniente y prematuro de ponerse á examinar, cuando un partido se halla en la oposición, todas esas eventualidades futuras de cargos y de influencias, á que ni el Sr. Dato ni el Sr. Pidal, ni nadie entre los conservadores, concede importancia ni se preocupa con ellas, porque lo que todos quieren es servir, del mejor modo posible, á la Patria, al Rey y á los ideales del partido en que militan, con abstracción de todo interés personal.

El Cabildo Catedral ha solicitado de las autoridades su apoyo á fin de que pueda cumplimentarse la disposición á que nos referíamos en uno de nuestros últimos números, referente á la prohibición de promover ruido ni escándalo de ningún género en la Santa Iglesia Catedral, en las tardes del miércoles, jueves y viernes santos.

Al efecto se han transmitido las oportunas órdenes con objeto de evitar el acceso al sagrado recinto á los niños ó personas que lleven algún instrumento que pueda producir alteración ó ruido é interrumpir los oficios sagrados y el orden, siendo inmediatamente arrojados del templo y puesto á disposición de la autoridad cualquiera que contravenga el mencionado acuerdo.

Nosotros esperamos de la cultura de nuestros convecinos que no darán ocasión ni motivo para que las órdenes emanadas de nuestro amantísimo prelado sean desacatadas por nada ni por nadie.

Para la vacante que existe en la Academia de Bellas Artes, por fallecimiento del señor Marqués de Guadalerzas, ha sido elegido el notable publicista y hombre público, D. Guillermo Osma, exministro de Hacienda.

Obra en las oficinas municipales el libro de inscripciones para los perros que pululan por las calles de esta capital á fin de cumplimentar los acuerdos adoptados por la Corporación relacionados con el registro de dichos animales.

Se ha cursado á la Junta Central de derechos pasivos el expediente de clasificación de la maestra de Masriudoms (Vandellós) Doña Concepción Catalán; el de mejora de pensión de D.^a Josefa Piñol y el de reclamación de haberes devengados por los difuntos maestros jubilados D. Agustín Arin y D.^a Mariana Ponz.

Ayer llegó á Madrid una comisión de Sarriá que va á la corte á protestar contra su anexión á Barcelona.

Por la Delegación de Hacienda se ha ordenado para el día 6 los siguientes señalamientos de pago:

	Pesetas
Juan Fust	6.488'36
Luis Viñas	4.266'80
Rafael Janer	4.796'43
Sixto Laguna	6.030'03
Pablo Delclós	3.775'88
Arturo Gimenez	9.086'06
Maximino Gonzalez	4.436'20

Se halla vacante la administración de loterías de Torredembarra dotada con el sueldo anual de 2.500 pesetas.

Nuestros colegas de Tortosa publican extensos detalles de la reunión celebrada en dicha población para adoptar acuerdos relacionados con la construcción del Canal del delta izquierdo del río Ebro, asunto de vital interés para toda aquella comarca.

El acto revistió gran solemnidad y á él concurrieron personas muy significadas en todas las agrupaciones políticas.

Entre las varias adhesiones que han recibido los organizadores del meeting que se proyecta celebrar en Reus, figura la de la Liga Foral Guipuzcoana que manda varios representantes.

Se encuentra gravemente enfermo el anciano Conde de Cheste, presidente de la Real Academia Española de la Lengua.

A pesar de haber sonado varios nombres para ocupar la vacante de capitán general del Ejército, que ha producido la muerte del señor Blanco, asegúrase que será amortizada.

En Nome, ciudad de Alaska, se ha recogido una pepita de oro que es, sin duda alguna, la mayor que se ha encontrado hasta el día.

Aproximadamente tiene 125.000 francos en oro.

Al llegar á Reus el tren que salió de esta capital á las 3,35 del martes, se promovió una manivola entre varios artistas de la compañía que dirigen los señores Oliver y Puig, y que ha actuado hasta hace pocos días en esta capital, siendo necesario la intervención de las Autoridades para aplacar los ánimos.

¡Buen debut!

Ha quedado vacante la escuela de párvulos de Batea, dotada con 1.100 pesetas, por ascenso de la maestra propietaria, D.^a Elvira Carbonell, á una auxiliaría de Barcelona.

Para mañana, esta señalado ante la Comisión mixta de Reclutamiento juicio de excuciones en sevisión de los siguientes: Vendrell, Argenterd, Bellmunt, Bisbal de Falset, Cobacés, Capsones, Cuirana, Colldejón, Cormadella, Falset, Figuera, Garcia, Gratallops, Guiamets, Lloá, Hargallet y Marsá.

Nuestro particular amigo el inspector de vigilancia de esta provincia, ha experimentado una ligera mejoría en la enfermedad que venia sufriendo hace unos días.

Lo celebramos.

Han tomado posesión en propiedad de las escuelas de Valls, Grandesa, Riudoms y Orlés (Barbará), las maestras señoras D.^a Rita Lacomba Pedrol, dona Amalia Elvira Alonso, D.^a Josefa Matilde Muñoz y D.^a Josefa Me endres Vidal, é interinamente de la de Llorens, D. Bartolomé Robreño.

El presidente de la Asociación de maestros, Sección de Montblanch, convoca á los maestros de los pueblos de dicho partido á una reunión que tendrá lugar en dicha villa á las ocho y media de la mañana el domingo comprendido entre los días que el Habilitado señale para el pago de la mensualidad de Marzo último. En dicha reunión se ha de tratar de un asunto referente á la habilitación y otros de muchísimo interés para aquellos maestros.

Durante la noche del 30 del pasado mes, se cometió un robo con fractura de puerta en una tienda del pueblo de Benifallet, apoderándose los ladrones de dos docenas de camisas interiores y una de calcetines, cuyas prendas fueron valoradas por su dueño en 40 pesetas.

Los autores, á pesar de las pesquisas de la guardia civil, no han sido habidos.

Se ha recibido ya el libramiento para el pago de los haberes de las clases pasivas del Magisterio que los tienen consignados en esta provincia, correspondientes al primer trimestre del año actual. Dentro de pocos días se procederá al pago de los mismos por el activo habilitado de dichas clases don Celestino Salvadó.

El Rey de Inglaterra, queriendo dar una prueba mas del cariño y afecto que profesa á la princesa Victoria de Battenberg, ha ordenado que se le concedan honores y distinciones como merecen sus relevantes cualidades otorgándole el título de Alteza Real.

Ha fallecido en Palma de Mallorca el general de Brigada, don José Hernandez y Fernandez, que mandaba la segunda brigada de la segunda división del cuarto cuerpo de ejército.

Ha regresado á esta capital, terminada la comisión que llevó á Barcelona, el comandante de infantería, don Severiano Martínez Anido, ayudante de campo del general de brigada, señor Nicolau.

Boletín Oficial

Anuncio manifestando que D. Salvador Samá, ha solicitado del Gobierno civil, diez y siete pertenencias de mineral de Carbón en los terminos municipales de Botarell y Riudécols.

—Id de D. Juan Sagristá Pedrell, sobre unas salinas establecidas en la villa de Amposta.

—Relación de las licencias para uso de armas y caza expedidas por este Gobierno civil durante el mes de Marzo último.

—Anuncio dando á conocer hallarse vacante la plaza de Secretario de los Ayuntamientos de Benalagóñon, Veler, Benadallá, Sevilla y Cariñena.

—La Administración de Hacienda de la provincia recuerda á todos los Ayuntamientos la obligación que tiene de remitir los apendices á la amillaramientos antes del día 1.^o de Julio.

—Continua la Relacion de censos que comenzó á insertar en la edición anterior.

Boletín Religioso

Santos de hoy
Los Dolores de Nuestra Señora.

Santos de mañana
San Epifanio.

ORACION DE CUARENTA HORAS

Continuan en la iglesia San J. Bautista permaneciendo el Señor de manifiesto de 8 á 11 por la mañana y de 3 y cuarto á 7 por la tarde.

CULTOS DE HOY

Enseñanza.—El Apostolado de la Oración celebrará el primer viernes de mes con misa de comunión general á las siete y media, con plática preparatoria.

Por la tarde, á las cinco y media, función acostumbrada.

Sagrado Corazón.—Por ser primer viernes de mes, á las siete y media misa de exposición á comunión. Por la tarde, á las seis, Rosario y *eta crucis*.

San Miguel.—A las siete y media misa de Comunión general con plática preparatoria. A las once, misa solemne, á voces y cuarteto, que celebrará el Muy ilustre Sr. Corrector de esta Congregación, ejecutándose la misa de Caetano Foschini.

Por la tarde, á las cinco, vestiran el santo hábito los fieles que deseen ingresar en la Congregación y profesarán los que estén en disposición de hacerlo. Luego se cantará con toda solemnidad la Corona dolorosa, seguirá el sermón, que dirá el Dr. D. José M.^a Lluch, catedrático de este Seminario Universidad, después del cual el Iltre. Sr. Corrector dará la bendición papal con Indulgencia plenaria, finalizándole la fiesta con la ejecución del *Stabat Mater*, del Maestro Giorza.

Ssn Juan Beutista.—Fiesta de la Virgen de los Dolores.—Por la mañana, á las siete y media, misa da comunión general por ser primer viernes de mes; á las diez, oficio solemne. Por la tarde, á seis y media, Rosario, actos propios de la Congregación; cantandose los Padre nuestros, sermón, y finalizando con el *Stabat Mater* y la bendición papal.

Sección comercial

Movimiento del puerto

Entradas de ayer

De Marsella v. Cabo Trafalgar de 1076 ts., consignado al señor Peres.

Despachadas
Para Barcelona v. Calvocoresis, con tránsito.

Para Valencia v. Ambatiell-los con id.
Para Bilbao v. Cabo Trafalgar con carga general.

Para Liverpool v. Vinifreda, con id.
Para San Carlos b. Teresa con lastre.

Sección Oficial

Registro civil

Inscripciones verificadas en el día de ayer

NACIDOS
Ninguno.

FALLECIDOS
Tecla Pelegrí Riñón, San Agustín 21, 76 años.

MATRIMONIOS
Enrique Cabré Martell con Josefa Borrás Martí

Santiago Gonzalez Munné con Josefa Garcia Cuyás.

SERVICIO DE FERRO-CARRILES

Tarragona-Barcelona	Barcelona-Tarragona
4'51	7'30
5'39	8'44
6'25	11'01
7'35	11'01
11'55	16'00
14'51	18'10
18'27	21'08
	20'
	22'45

Tarragona-Tortosa	Tortosa-Tarragona
7'39	11'14
11'14	13'25
17'18	22'48
23'14	2'08
	5'00
	6'56
	10'34
	18'02

Sección telegráfica

Madrid, 5.

La «Gaceta» publica las siguientes disposiciones:

Ampliando haata el día 20 del actual el plazo para la admisión de obras con destino á la Exposición de Bellas Artes.

Nombrando á los ingenieros de minas don Enrique Hauee y don Rafael

Ariza para que visitan las minas de Courrieres y Westfalia y estudien procedimientos de salvamento.

Nombrando profesor auxiliar numerario de la sección artística de Escultura de la Escuela Superior de Industrias y Bellas Artes de Barcelona a don Pedro Carbonell Huguet.

Relación número 57 de la Junta de Ultramar.

Concurso de ascenso para la provisión de escuelas vacantes en el distrito universitario de Barcelona.

La comisión de romeristas que ha visitado al señor Bergamín comunica a sus correligionarios que dice señor no cree procedente la celebración de la Asamblea proyectada, añadiendo que queda disuelta la agrupación romerista y que ingresarán sus elementos en el partido liberal conservador acatando incondicionalmente la jefatura del señor Maura.

Telegrafian de Vigo que el vapor pesquero «Eduardo VII» fué embestido a dos millas de las islas Chies por un vapor que después de echarlo a pique se alejó sin prestar auxilio a los naufragos.

Estos fueron recogidos por otro barco pesquero que navegaba en la misma dirección.

En la Bolsa se ha celebrado esta tarde la Asamblea de alcoholeros.

El presidente señor Madolell pronunció un discurso manifestando a los asambleístas el objeto de la reunión y dándoles a conocer el mensaje que ha de ser presentado al Gobierno y en el que se pide la reforma de la ley de alcoholes.

Dicho señor pronunció un discurso dirigiendo graves censuras al director general de Aduanas, a quien llamó Barrabás y a los altos empleados de la administración aplicó el nombre de Cirineos.

Hizo votos porque el señor Moret acepte el mensaje y dé satisfacción a las aspiraciones de los alcoholeros para evitar la ruina de esta industria.

Después se designó la comisión que ha de presentar el mensaje al Gobierno, y a continuación se suspendió la asamblea hasta las nueve de la noche.

El mensaje que los alcoholeros dirigen al Gobierno dice así:

«Excmo. señor presidente del Consejo de ministros.

La asamblea nacional de viticultores y fabricantes de alcoholes, constituida hoy en Madrid por gran número de delegados de las regiones de Aragón, Albacete, Andalucía, las Castillas, Cataluña, Navarra, Rioja, Valencia, Vascongadas y demás regiones, acuerdan acudir a vuecencia en vista de los desastres de la ley de 19 de Julio de 1904 que ha causado grandes perjuicios a los agricultores e industria alcoholera para protestar del desvío desdenoso en que los administradores tienen las reclamaciones justificadísimas de esta clase productora.

También acuerda suplicar a V. E. que por el Gobierno que preside se lleve a cabo mediante decreto la reforma de la ley suprimiendo la tarifa G y la nota conexa a ella consignada en el artículo 16, estableciendo un impuesto único tolerable y suprimiendo radicalmente las trabas que imposibilitan el desenvolvi-

miento de la industria aludida y ayudan al desarrollo de la producción agrícola en las comarcas.

La reforma no debe demorarse, excelentísimo señor, porque numerosos viticultores, abocados a la miseria, y centenares de fábricas cerrarán sus establecimientos en breve tiempo.

El R. D. de 29 de Julio de 1905 convirtiéndolo en vino para los efectos de la tributación el alcohol de orujo, modificó naturalmente la ley en este punto demostrando con esto el ilustre ministro que la refrendó que los gobiernos pueden reformar una ley perturbadora y someter después sus actos al Parlamento.

Si como presumimos, a V. E. le merece atención esta Asamblea nacional, el Gobierno realizará uno de los actos que más enaltecen a los gobernantes que se inspiran en el bienestar de la patria.

Dios guarde a V. E. muchos años, etc.»

San Sebastián, 5.

Durante la madrugada ha ocurrido un formidable incendio en un almacén de la fábrica de papel que posee en Rentería la sociedad titulada «La papelera española».

Se localizó el fuego evitándose que se propagara a las demás dependencias.

Intervinieron en los trabajos de extinción los bomberos de Rentería, de San Sebastián y los ingenieros militares.

Se desconocen las causas del incendio.

Las pérdidas se calculan en unos 50.000 duros.

La fábrica está asegurada por varias Compañías.

Valencia, 5.

La huelga de obreros metalúrgicos sigue lo mismo.

Los obreros han presentado nuevas bases al gobernador, para que éste, a su vez las remita a la aprobación de los patronos.

Esta noche reunirá el gobernador a los patronos, y si no las aceptan levantará un acta, desentendiéndose en absoluto de la cuestión.

Durante la pasada noche entraron ladrones en el vecino poblado de Benicalaf, fracturando la puerta de la sacristía recayente a la huerta.

Los ladrones se han llevado tres copones, un viril, un cáliz, tres coronas de plata y níquel, unas vinajeras y una manta de sacristán.

Además arrojaron al suelo una imagen del niño Jesús, rompiéndole la cabeza.

Los autores del robo sacrilego no han sido habidos.

La Asociación de la Prensa de esta ciudad ha dirigido un telegrama al presidente del Consejo de ministros, interesándole el indulto de los reos Joaquín y Ricardo Castelló, sentenciados a la pena de muerte por esta Audiencia y confirmada la sentencia por el Tribunal Supremo.

Paris, 5.

De Washington comunican a Londres que el representante norteamericano en la conferencia de Algeciras M. White, firmará el protocolo, haciendo constar que respeto a la ejecución de

Colegio de Tarragona

FUNDADO EN 1873

dirigido por D. Juan Vendrell Huguet

MAESTRO SUPERIOR

(MARTI ARDENÀ, 6)

Se halla situado en uno de los puntos más higiénicos de la capital, con espaciosísimas salas para la enseñanza y un patio con vistas preciosas para el esparcimiento de los alumnos. El número de éstos está limitado a veinticinco por cada profesor. Se da la primera enseñanza elemental y superior y preparación especial para ingresar en la segunda enseñanza.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas, recomendados, externos y adultos por las noches todos a precios muy reducidos.

El Colegio tiene aprobado el expediente de inspección.

las cláusulas que ligan a las potencias declina toda responsabilidad la república norteamericana.

Comunican de Tolón que los huelguistas tienen presos en la Bolsa del Trabajo a un comisario de policía y a un agente que por encargo del prefecto fueron a anunciar a los obreros los propósitos conciliadores de dicho prefecto.

Los huelguistas no piensan libertad a los detenidos mientras no se les permita celebrar su proyectada manifestación por las calles.

Témese que se produzca un serio conflicto.

Telegrafian de Nápoles que el Vesubio ha experimentado terrible erupción, corriendo la lava en torrentes hasta Pompeya.

Se oyen frecuentes detonaciones subterráneas.

Las cenizas del volcán caen sobre Fortúci.

Cierre de Bolsas

Madrid, 5.

Bolsin de Madrid.—Interior fin de mes, 82'07.

Interior próximo, 00'00.

Francos, 15'15.

Libras, 29'91.

Empréstito nuevo, 109'50.

Bolsin de Paris.—Exterior español, 95'30.

Acciones Norte, 218'00.

Alicante, 378'00.

Plata fina, 109'75.

de Madrid.—Interior contado, 82'05.

Fin de mes, 82'37.

Amortizable, 100'70.

Acciones Banco, 436'00.

Arrendataria Tabacos, 403'00.

Francos, 15'15.

Libras, 28'92.

Bolsin de Barcelona. Casino Mercantil a las 4 tarde:

Interior, fin mes, 82'17.

Fin próximo, 00'00.

Acciones Norte, 53'10.

Alicante, 92'10.

Orenses, 27'55.

Colonial, 71'00.

GRAN SALON de peinar señoras

Ultimos modelos. Elegancia y economía, hallándose en éste toda clase de postizos, perfumerías del país y extranjeras, tintes para el cabello en todos colores, etc., etc.

Especialidad en peinados para bodas y soirées.

Se enseña a peinar en pocas lecciones y a precios económicos.

Especialidad para quitar el vello.

Dirigirse a Rita Torrent, calle del Hospital, 136, salón para señoras, Barcelona.

Nota:—Las señoras de fuera la capital pueden dirigirse por correo para más detalles.

On parle français.

HARINA LACTEADA NESTLÉ

Contiene la mejor leche de vaca.

Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes.

Precio único: Ptas 1.75 el bote.

Minerales

Se compra mineral de minas y demás de plomo, plomo argentífero y sulfato minerales.

Ofertas y muestras a Muntada y Montgomery, Ronda S. Pedro, 26, Barcelona.

LOS UNICOS VERDADEROS

GRANDES Y JARABES DEPURATIVOS

COMBINADOS

MEMBRO DE LA ACADEMIA DE MEDICINA Y PRIMER MÉDICO DEL HOSPITAL DE S. LUIS, EN PARIS, EN 1880.

CURA CON SEGURIDAD Y RADICALMENTE:

AFECCIONES REUMÁTICAS, ENFERMEDADES CUTÁNEAS, ESCORFULAS, EMPEINES, VICIOS DE LA SANGRE, ÚLCERAS, INFARTOS, Y TODOS LOS ACCIDENTES DERIVADOS DE LAS ENFERMEDADES CONTAGIOSAS (SÍFILIS) RECIENTES O ANTIGUAS QUE HAYAN SIDO REBELDES A TODO OTRO TRATAMIENTO.

Las **Grejas Depurativas** del Dr. GIBERT encierran exactamente todos los principios activos del Jarabé.

En razón a su reducido precio, son de un empleo extraordinariamente cómodo y agradable, y convienen particularmente a las Señoras, a las personas que viajan o a aquellas que sus ocupaciones obligan a comer fuera de sus casas, así como a las que desean un tratamiento discreto.

Paris, F. BOUTREY, DESLAURIERS Succesor, 2, rue Ponceauville.

Se venden en las principales Farmacias y Droguerías de Ultramar.

REQUESONES ESCOLENTES

SE VENDEN EN «LA SUIZA»

Se sirven a domicilio pidiendo por más de 25 céntimos.

RAMBLA DE SAN JUAN, 59.

BEUTE ET JEUNESE

CRÈME-ORIZA

MINON DE LENCLOS.

LE GRAND PARFUM

Parfumeur de plusieurs fois

707, RUE ST HONORÉ, PARIS

Esta inimitable preparación de crema y se funde con facilidad en la piel, dando frescura y brillantez al cutis, así como a la suavidad y elasticidad de la piel. En caso de ser necesario, se puede aplicar a la cara y al cuello, para quitar las manchas y para quitar el exceso de grasa.

UNIS TOUTES LES PARTIS ENFANTS QUI

Salicilatos

DE BISMUTO Y CERIO

de VIVAS PÉREZ

Aprobados por la Real Academia de Medicina de Granada, recetados por verdaderas eminencias médicas de todas partes, y adoptados por los Hospitales.

Curan inmediatamente como ningún otro remedio empleado hasta el día toda clase de vómitos y diarreas, de los tísicos, de los viciados, de los niños, cólera, tífus, disenterías, vómitos de los niños y de las embarazadas, vómitos, úlceras del estómago y píloros con erupciones fébriles. Ningún remedio alcanzó de los médicos y del público tanto favor por sus buenos resultados, que son la admiración de los enfermos.

PRECIOS: En España: Caja grande, 3,50 pesetas. Pequeña, 2 ptas.

Cuidado con las falsificaciones o imitaciones, por que no darán resultado. Exigir la firma y marca de garantía.

DEPÓSITO GENERAL: Almería. Farmacia VIVAS PÉREZ desde donde se remiten por correo a todas partes enviando 75 cts. más por certificado.

FOR MAYOR: Madrid, M. García, Sociedad Ibero-Universal y J. Hernández. Barcelona, Sociedad Farmacéutica é Hijos de J. Vidal y Ribas.

De venta en todas las boticas de las provincias y pueblos de España, Ultramar, Buenos Aires, y en toda la América del Sur.

Imp. de E. Pamiés, Unión, 54.

SECCION DE ANUNCIOS

PASTILLAS SERRA

Son las mejores para curar la TOS y todas las enfermedades del aparato respiratorio, porque modifican las mucosas, facilitan la expectoración y quitan en un día la opresión del pecho y la fatiga. Pueden tomarse sin ningún peligro pues no contienen ópio ni morfina.

A dos reales caja

Farmacia del Centro de MANUEL FONT
Rambla de San Juan, 57.-Teléfono 43.-Tarragona.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de Abril saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor

Alfonso XIII

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é Isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 26 de Abril saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz e vapor

Manuel Calvo

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales é Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 11 de Abril saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

Montserrat

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Coión, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá, con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Coro, Carapano, y Cumana con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

Línea de Filipinas

El día 28 de Abril saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

Isla de Luzon

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires

El día 3 de Abril saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

León XIII

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias

El 17 de cada mes saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor

M. L. Villaverde

directamente para Tanger Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo

El día 25 de Mayo saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

San Francisco

para Fernando Póo con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de Costa Occidental de Africa golfo de Guinea.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones mas favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, con o ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expenden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación. - La compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la B. O. del ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

SERVICIOS COMERCIALES. - La sección que de estos servicios tiene establecida la compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Para más informes dirigirse á su agente en Tarragona DON EMILIO BORRAS, plaza del Oza, 11

TARJETAS DE VISITA

En la imprenta de este diario se hacen desde una peseta el ciento.

Unión, 54.-Tarragona

FABRICA de BRAGUEROS

Y DE



Aparatos Ortopédicos

Herniados (trencats)

Muchos son los que venden bragueros pero muy pocos saben construirlos. Cuesta colocar un braguero, pero muchísimo más cuesta construirlo, pues antes de colocarlo bien es indispensable saberlo construir porque sin la ciencia y práctica de construcción nunca puede adquirirse la construcción.

No dejarse llevar por esos vendedores de bragueros que desconociendo por completo la construcción anuncian la radical curación de las hernias.

El Braguero Articulado-regulador sistema Montserrat, es el más práctico y moderno para la retención ó curación de las hernias por crónicas y rebeldes que sean.

Grandes existencias en bragueros de goma para la radical curación de las hernias congénitas ó de la infancia y todo lo concerniente á Cirugía y Ortopedia

Casa Montserrat-Unión, 34, TARRAGONA

ACEITE PEPTONIZADO DE HIGADO DE BACALAO CON LECHE DE CARNICK.

Universal y eficazmente recomendado por todo el Cuerpo Médico como el mejor remedio para la tos, constipados, bronquitis, escrófula, aniquilamiento, tisis, debilidad general, cerebros agotados por exceso de trabajo. Produce un aumento inmediato de carnes y fuerzas. Puede tomarse cuando no se tolera ninguna otra forma de Aceite de Hígado de Bacalao. Contiene proporciones casi iguales del mejor Aceite de Hígado de Bacalao de Noruega y de leche fresca concentrada, ambos peptonizados (digeridos). La leche peptonizada disfraza el olor y el sabor desagradables del aceite, y hace éste dulce como crema, muy grato al paladar y sumamente nutritivo. Inestimable para niños, y tolerable por las personas más delicadas, no causando efectos ni molestias alguna.

Un ensayo satisfará á cualquiera del gran mérito de esta nueva y singular preparación. Sus propiedades reconstituyentes ó nutritivas son cinco veces mayores que las del aceite puro ó de cualquiera otra emulsion; de consiguiente, es mucho más barato.

Estando digeridos tanto el aceite como la leche, el todo se asimila, mientras que del Aceite de Hígado de Bacalao y otras emulsiones, como no están digeridos, tan sólo se aprovecha una pequeña proporción. La Emulsion de Carnick es la más perfecta que jamás se ha hecho, y la única compuesta de Aceite de Hígado de Bacalao y de leche digeridos.

Analizada y recomendada por los más eminentes Profesores de Europa. También fabrican los autores esta preparación combinada con Hipofosfitos de Cal y Sosa. Prospectos gratis.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS.

FOR MAJOR: SOCIEDAD FARMACEUTICA ESPAÑOLA, BARCELONA. THE MALTINE MANUFACTURING COMPANY, LIMITED, LONDRES.

GRAN HOTEL CENTRAL

ROGER Y C^o.

PARIS - 56, Rue Lafayette, 56 - PARIS

80 Cuartos Boulevard Montmartre

Y SALONES de 3 á 15 fr.

por día

Departamentos PARA FAMILIAS

EDIFICIO especialmente construido para Hotel

DOS PACHASAS 75

Balcones á la Calle

Reunion DE FAMILIAS distinguidas de España y de las Américas de América Central, del Norte, y Sur, y de las Islas Filipinas

Passage Deux-Sèvres, Rue Faubourg-Montmartre



MESA REDONDA y Restaurant

Comidas á 5 fr.

Vino comprendido

Almuerzos á 3 fr. 50

Vino comprendido

Restaurant á la Carta y á precio fijo.

Precios ECONÓMICOS

Salon de LECTURA

CALEFACCION

Ascensor sirviendo todos los pisos.

TELEFONO

PARIS - 56, Rue Lafayette 56 - PARIS

Restaurant y Bodega acreditados. Cocinas Francesa y Española excelentes. Espaciosos y bien amueblados Cuartos; todos con balcones á la calle Lafayette, y Pasaje Deux-Sèvres. Coches de lujo, de abono, al día y á la hora. Coches de punto.

Sala de Baños ó Hidroterapia

INTERPRETES EN TODAS LENGUAS con preferencia la Española.

Gran Salon Comedor, capaz para 120 cubiertos.

Pension de Familia al mes y á precio alzado.

Bibliotecas, Guías, Albums de Fábricas Catalanas y Francesas; y muchos periódicos con preferencia Españoles y Americanos.

SIN S de Españoles y Americanos residentes en Paris.

TELEGRAFIANDO ASÍ:

Centralotel, 56, Lafayette, PARIS

Los Viajeros pueden pedirle las guías de la correspondencia, la habitación, y que se salga á esperarlos en las Estaciones férreas de Paris, ó en los puertos de España, Francia, Inglaterra é Italia.

UNICO HOTEL ESPAÑOL Y AMERICANO EN PARIS

El Gran Hotel Central está situado en el punto más céntrico del París. Vista espléndida sobre el Gran Teatro de la Opera donde empieza la "rue Lafayette" que tiene de largo 2 kilómetros 789 metros y continuación de esta, la rue Allemagne 4 kilómetros 823 metros. Total: 4 kilómetros, 612 metros concluyendo en el alto buque Petrus-Charmant.